



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 8 de noviembre de 2017, 14:05 horas.

Asistentes:

D^a. Pepi Luján Martínez
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Mari Carmen Tarín Darrocha
D^a. Ana María Julián Ruiz
D. Antonio Arenas Almenar
D. Javier Santés Alpuente
D. Ximo Moreno Porcal
D. Fernando Gandía Escorihuela
D. Alejandro Martínez Montoro
D. Javier Gil Marín
D. José María González Murgui

Secretario de la Comisión: Roberto Vallés Villena

Asuntos tratados:

1. Aprobación del acta del día 6 de octubre.

Se aprueba el acta de fecha 18 de octubre por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos de control. Selección de las 10 obras a exhibir en los Premios Adquisición 2017-Compromiso Social en las Artes Visuales de la Bienal de Mislata "Miquel Navarro".

La Sra. Luján comenta que en la documentación se encuentran las obras seleccionadas de entre las 183 propuestas. Los criterios de selección lo establecen los jurados, que son grandes especialistas. Las bases se elaboran junto con la comisaria, Alba Braza, de la exposición que tiene un gran prestigio. Es la encargada de buscar el jurado de mucha categoría. Habrá dos premios de entre las 10 seleccionadas, se otorgará al primer premio 7.000 euros, y al segundo, 6.000 euros.



En cuanto a las preguntas hechas en la anterior comisión, la Sra. Luján responde en lo referente a la regulación de la temperatura de las duchas de las piscina cubierta, los técnicos informan éstas son regulables y, por tanto, es el usuario que la regula a su gusto.

3. Ruegos y preguntas.

El Sr. González interviene y pregunta sobre el mecanismo o herramienta que se utiliza para la detección de la dislexia en la población infantil.

Interviene el Sr. Gil y, primero, quiere felicitar a la concejalía de Joventut por el concierto del grupo musical "El Diluvi", y dice que es muy positivo que se apueste por la cultura en valencià, y más cuando se contrata por su calidad musical y no por su ideología. Y continua diciendo que felicita al concejal y le anima a que siga por esa línea en la que tendrá su apoyo.

El Sr. también pregunta sobre el problema de la máquina de la piscina cubierta. Cree que lleva 2 ó 3 semanas sin funcionar.

La Sra. Luján responde que lo pondrá en conocimiento de los técnicos e informará.

El Sr. Gil también dice que por prensa han tenido conocimiento del proyecto "Edificant" impulsado por la Conselleria de Educación, y en lo que respecta a Mislata se encuentran los asuntos del colegio Maestro Serrano y la Escuela Oficial de Idiomas. En este sentido, pregunta por el estudio que se ha hecho para la eliminación del colegio y el traslado a otra ubicación, y cómo afectará la recolocación de los alumnos en el nuevo colegio. Además, pregunta si se mantendrá alguna línea educativa en el anterior colegio o sólo será destinado a Escuela Oficial de Idiomas. Y, por último, en cuanto a este tema, también pregunta como va a ser la distribución de pasar de 3 a 2 colegios.

El Sr. Gil también solicita acceso a los convenios de la escuela de música *Piccolo* y el Centro Instructivo Musical(CIM), y pregunta sobre cuantos actos están conveniados con cada centro musical.

Toma la palabra el Sr. Gandía, y pregunta sobre la causa de la inundación del Centro Cultural.

También pregunta por los informes, obras, empresas y los costes que se han realizado en los colegios y han sido impulsadas por la Corporación, por la Diputación de Valencia y por la Conselleria. En los mismos términos, solicita la misma información respecto de los espacios y edificios destinados al deporte.

Continua el Sr. Gandía, y pregunta la causa de la reducción de la programación del concurso de teatro "Vila de Mislata", y si se han mantenido los costes de años anteriores. Por ejemplo, el Sr.



Gandía manifiesta que en este año hay dos semanas menos de concurso que en la edición del año 2015.

El Sr. Gandía comenta que la Conselleria ha recortado profesores para atender a alumnos de atención especial, y pregunta si se mantiene la ratio de atención a estos alumnos.

También solicita la relación de alumnos escolarizados en el curso 2017/2018 de todos los colegios. Ídem pero respecto de los niños con necesidades especiales (diagnosticados).

El Sr. Gandía, además, solicita información de los cursos y actividades de Juventud para otoño en "La Fábrica".

Asimismo, el Sr. Gandía pregunta sobre un hecho que se ha anunciado en prensa, y que también preguntó en la comisión de Urbanismo, y solicita información sobre en qué punto se haya la situación del suelo destinado a nuevo colegio por Conselleria de Educación.

Continúa el Sr. Gandía, y dice que solicitaron mayor dotación de cursos y niveles de la Escuela Oficial de Idiomas, y quieren saber cuál ha sido la respuesta de Conselleria. Y, además, quiere saber si tienen intención de instalar una Escuela Oficial de Idiomas o un simple aulario.

En cuanto a la carrera "Crazy Family Run", pregunta si hubo incidencias y solicita acceso al expediente, y también solicita acceso al expediente de "Mislata Jove Fest".

A continuación, la Sra. Lujan responde a las preguntas realizadas. Así, contesta y dice que desde hace mucho tiempo se hacen diagnósticos para detectar la dislexia sobre la población infantil, y de ahí la razón de que exista un gabinete.

En cuanto a la felicitación del Sr. Gil, le parece muy bien. En lo referente a la máquina de la piscina cubierta preguntará a los técnicos.

Respecto a la plazas por el traslado del colegio, la Sra. Luján responde que el municipio tiene en cuenta de que hayan suficientes plazas para todos los alumnos. Además, existen centros que pueden absorber a más niños porque existe oferta para todos. El nuevo colegio, si se construye, será de 3 líneas y daría cabida de excedente de otros colegios. Además, la Conselleria de Educación conoce muy bien la situación de Mislata y lo tiene bien estudiado. Una vez construido el nuevo colegio, el colegio Maestro Serrano iría destinado a Escuela Oficial de Idiomas, y se eliminarían los barracones.

Sigue respondiendo la Sra. Luján, y dice que los convenios con la escuela de música *Picolo* y el Centro Instructivo Musical(CIM), son para la escuela de educandos y los conciertos se hacen mediante subvención y se valoran el máximo de 13 actuaciones por cada una de las dos



entidades, ya que ambas entidades realizan muchos actos y los escogidos deber ser de interés para el pueblo. No ha habido ningún problema y existe un buen entendimiento con el Ayuntamiento.

En cuanto a los problemas de inundación en el Centro Cultural, todavía no está resuelto. Parece ser que era un emboce de las cañerías, y que se produjo el domingo. El sótano esta inundado, no mucho, y eso se ha solucionado. El problema del ascensor queda pendiente de que por parte del técnico nos digan que hay que reparar y, en su caso, cambiar.

La Sra. Luján también responde que se informará de los coste de las obras de los centros educativos y deportivos.

Respecto al concurso de teatro, la duración y el número de obras depende de las que se presentan y de la calidad de las mismas. De este modo, los dos comisarios determinan la calidad de las obras. No se eligen más de 10/11 obras, que es lo que se hacía anteriormente pero siempre a criterio de los comisarios.

La Sra. Luján también responde que se mantiene la ratio de niños con atenciones especiales, se hizo y mantuvo el esfuerzo por parte de los centros de mantener dicha ratio.

En cuanto a las estadísticas, de alumnos escolarizados se darán los datos. Pero en cuanto a los niños de atención especial a quién le compete dar los datos es a la Conselleria y a los centros. Nosotros debemos garantizar la protección de los datos.

Respecto al suelo público para edificar el nuevo colegio, la Sra. Luján dice que desde el año 2011 estaba previsto, al ver esta Corporación los PAI's aprobados, lo que suponía más población y casi siempre joven, por eso se pensó desde aquel momento en la construcción de un nuevo colegio.

Pero ahora la Conselleria, continua diciendo la Sra. Luján, quiere un colegio nuevo y eliminar los barracones y añadir nuevas plazas, y es por eso que se trata de un colegio con tres líneas, porque se tiene en cuenta la desaparición del colegio Maestro Serrano y el hecho de añadir una nueva línea para un futuro próximo. No se puede poner fechas concretas pero se las negociaciones están avanzadas.

La Escuela Oficial de Idiomas, dice la Sra. Luján, es necesario para el pueblo y el sitio idóneo sería el colegio Maestro Serrano, tanto por la ubicación, que está cercana al metro, y porque sería bueno para la ciudadanía, y no sólo de Mislata. Esta cerca del centro del pueblo, y a los comercios de la zona les vendría muy bien la ubicación de la Escuela Oficial de Idiomas. De hecho, se ha puesto conocimiento a la Conselleria de Educación la necesidad de una Escuela Oficial de Idiomas en Mislata.



Interviene la Sra. Julián, y que desde esta Corporación se lleva reclamando la instauración de una Escuela Oficial de Idiomas, y se ha solicitado todos los niveles de idiomas. Tenemos reuniones periódicas y va todo adelantado para tener todos los niveles de idiomas. Y finaliza la Sra. Julián, diciendo que en cuanto lo sepamos os lo comunicaremos a todos los grupos políticos.

La Sra. Luján, toma de nuevo la palabra, y responde que en cuanto a la "Crazy Family Run", todo fue muy bien. Respecto al expediente de "Mislata Jove Fest", podréis acceder a él, una vez esté terminado.

Para terminar, la Sra. Luján invita a todos los grupos políticos el día 16 de noviembre a la entrega de premios de literatura, en conmemoración del aniversario del poeta Miguel Hernández. Se representará una obra referida al poeta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:40 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,